

MIGUEL GIUSTI
RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA
(EDITORES)

UNIVERSIDAD Y NACIÓN

Capítulo 5



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Universidad y nación

Miguel Giusti y Rafael Sánchez-Concha (editores)

© Miguel Giusti y Rafael Sánchez-Concha, 2013

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: agosto de 2013

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-11642

ISBN: 978-612-4146-48-0

Registro del Proyecto Editorial: 31501361300637

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

**LA IDENTIDAD NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD:
LA CONCEPCIÓN DE LAS GENERACIONES DURANTE
LA RECONSTRUCCIÓN Y LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA**

Margarita Guerra
Pontificia Universidad Católica del Perú

**EL ENTORNO: PROBLEMAS DE IDENTIDAD COMO CONSECUENCIA
DE LA GUERRA DE 1879**

Queda fuera de toda discusión el doloroso impacto ocasionado en la sociedad peruana que vivió los años del conflicto, la derrota sufrida en la guerra con Chile. Los siguientes meses estuvieron marcados por la desmoralización, la pobreza, el desconcierto y la frustración. Existían muchas preguntas sin respuestas que circularon en ese tiempo, como ¿por qué perdimos la guerra?, ¿adónde se fue la superioridad cultural y material que creíamos tener sobre nuestros vecinos, certidumbre de la cual participaba tanto el hombre común como la élite? Dicha convicción había estado presente hasta la guerra con España en 1866 y la convocatoria al Segundo Congreso Americano de Lima, en el cual el Perú reiteró su vocación americanista. ¿Qué éramos? ¿Cuál era nuestro concepto de nación?

Frente a esta incertidumbre es preciso rescatar, sin embargo, que no se cuestionaba nuestra identidad, no se objetaba la existencia del Perú

como nación. Lo que se cuestionaba era el desconocimiento y la indiferencia en que habíamos vivido respecto a nosotros mismos. Se había afrontado la bancarrota económica, pero se mantenía la confianza en nuestras reservas morales y espirituales, en nuestra cultura y durante la guerra esto quedó manifiesto en las múltiples manifestaciones de heroísmo y patriotismo que se vivieron, pese a que paralelamente se dejó sentir la desunión política. No obstante, también se percibió que aquello no había bastado para derrotar al enemigo. El Perú, en muchos aspectos, había hecho frente al conflicto partiendo de que la razón nos asistía y eso sería suficiente para salir adelante. Producido el descalabro hubo que aceptar la realidad, una realidad de pesadilla que provocó en el sector pensante un reto: dar respuesta a todos estos cuestionamientos y asumir el papel directivo de la sociedad que, políticamente, había quedado en el aire.

Había que reconstruir el país, tanto en el plano material como en el moral y el espiritual para poder mirar al futuro y esto solo sería posible si se formulaban proyectos para reencauzarlo, para cifrar esperanzas en el porvenir¹. De lo que sí estaba segura esta sociedad era de la imperiosa necesidad de mantener la integridad del territorio que Chile intentaba quebrar, por eso una de las aspiraciones que duró hasta 1929 fue la recuperación de Tacna y Arica. Ese objetivo es una de las pruebas de cómo no se ponía en tela de juicio la existencia del Perú como realidad geográfica, histórica y humana. Lo indispensable era redefinir en qué consistía esta identidad.

Así, nos encontramos con una intelectualidad procedente, tanto de sectores altos, como medios, que se arroga el deber y el derecho de sentar en las nuevas generaciones las bases de la identidad nacional a partir

¹ Francisco García Calderón escribe, en 1906 en francés, *Le Pérou contemporaine* y dedica el último capítulo al «porvenir», luego de un análisis de corte sociológico de nuestra vida republicana. Tiene una visión esperanzadora sobre la base del establecimiento de un orden político y un progreso material, dentro de las concepciones positivistas de su tiempo.

de las modernas concepciones acerca de la nación que proceden de las nuevas corrientes del pensamiento; para ello resultaba indispensable encontrar el espacio público adecuado, los medios y la metodología para hacer llegar a los jóvenes, y aun a los niños y adolescentes, la nueva percepción de lo que era el Perú, el *ser peruano*.

La metodología fue la educación, los medios o vehículos fueron los profesores, el espacio público fue, fundamentalmente, la universidad y, luego, la escuela, en la cual los maestros, orientados desde el medio universitario, debían aplicar sus directivas. Es decir, debía ser el docente universitario quien diera las pautas para la nueva concepción de la identidad nacional, del ser peruano, del ser comunidad nacional con un proyecto por realizar.

INFLUENCIA DEL POSITIVISMO, DEL ESPIRITUALISMO Y DEL PRAGMATISMO

Debemos tener en cuenta, para llegar a definir qué es lo que se entendió por los conceptos mencionados en el párrafo anterior, que se parte de una concepción materialista, científicista, escéptica, fruto de las ideas vigentes a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, como son el positivismo, el pragmatismo y el espiritualismo, de las cuales se nutren hombres como Manuel González Prada², Celso Bambarén, Alejandro O. Deustua, Francisco García Calderón Landa³, Javier Prado, Jorge Polar, Manuel Vicente Villarán, Mariano Iberico, José Antonio Encinas,

² Manuel González Prada fue uno de los intelectuales que tuvo mayor impacto luego de la guerra con Chile. No obstante que no incursionó en la universidad y fue autodidacta, su influencia alcanza a varias generaciones del siglo XX y está presente en la base doctrinaria de los partidos políticos de la década de 1930.

³ Francisco García Calderón Landa pertenece a la generación de Manuel Pardo, abogado, autor del primer *Diccionario de la legislación peruana* que aparece en el siglo XIX y presidente provisorio del Perú a partir de febrero de 1881. Tuvo que hacer frente a las presiones chilenas para firmar un tratado de paz con cesión territorial, a lo que se negó reiteradamente.

Jorge Guillermo Leguía, Jorge Basadre⁴ y muchos más, entre los cuales algunos alcanzaron el rectorado de la Universidad Mayor de San Marcos.

Hay que recordar que desde la segunda mitad del siglo XIX se había producido una revolución en el mundo de las ideas con la aparición del positivismo, que hizo su entrada oficial al Perú luego de la Guerra del Pacífico. A pesar de esto último, ya se encuentran algunos rasgos del mismo en las bases del Partido Civil (1870), en la idea del progreso material como fundamento de la prosperidad del país. Asimismo, llega, aunque todavía tímidamente, algo del pragmatismo con la concepción de la República Práctica, que difunde Manuel Pardo en su «proyecto nacional» (Mc Evoy, 1994).

Estas nuevas generaciones conforman la élite intelectual que asume la orientación del pensamiento nacional, tema de constante debate en el cenáculo universitario y que extrae sus principales ideas de las corrientes señaladas. La realidad nacional es la preocupación creciente de los pensadores de este tiempo.

El positivismo intenta desterrar el pensamiento tradicional, es decir la Escolástica y, en gran parte, la Ilustración, aunque conserva de esta última la preocupación por el método científico, la racionalidad, la admiración por las ciencias experimentales, pero añade el ingrediente de las ciencias sociales. Asimismo, se aleja del romanticismo, aunque de él parten muchas ideas vinculadas con el alma nacional, pero que aquel asume desde un punto de vista positivo unido al progreso material. Según Garfias: «El positivismo hizo posible el inicio del análisis sistemático de la realidad peruana y latinoamericana en la búsqueda de soluciones concretas a los males históricos de estas naciones: caos, atraso y pobreza» (2010, p. 134). Estas ideas no son nuevas; ya anteriormente fueron trabajadas por filósofos como Edmundo O’Gorman y Leopoldo Zea, quienes tienen como tema permanente la búsqueda

⁴ Jorge Guillermo Leguía y Jorge Basadre pertenecen ya a la llamada Generación del Centenario.

de una identidad no solo nacional, sino latinoamericana. Zea la expresa desde sus primeros escritos como *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica: del romanticismo al positivismo* (1949)⁵.

Para los positivistas, la modernización del país requería «[...] una economía industrial pujante y un Estado fuerte bajo la dirección de una élite científicamente preparada para gobernar garantizando la libertad de los ciudadanos, así como un orden social [...]» (Garfias, 2010, p. 134). Entran aquí al tema político, pues su gran propuesta se sintetiza en la frase *orden y progreso* que aplicaron diversos gobernantes latinoamericanos, como Porfirio Díaz en México, aunque con una interpretación que contradice parte de la cita anterior, ya que, durante los largos años de gobierno del general Díaz, la libertad de los ciudadanos no existió⁶.

La propuesta del positivismo en el ámbito político, según Quintanilla y otros, es la siguiente: «Fomentó la búsqueda de un proyecto colectivo y unificador en torno a la educación y la identidad nacional, e incentivó la investigación científica y tecnológica en un país en que esto existía pobremente» (2009, p. 130). Este fue un factor muy importante en la asunción del papel directivo por la intelectualidad, especialmente universitaria, que hemos mencionado, la cual se tiñó de esta filosofía, aunque la matizó con la subsistencia de la tradición religiosa fuertemente arraigada en esta sociedad. En lo que incidieron, en forma constante, fue en el valor que se le asignó a la educación, para la cual el maestro fue el elemento esencial.

⁵ En relación al caos reinante en América Latina desde la Independencia, Zea se refiere al caudillismo y a la dificultad que tiene el americano de aceptar sus raíces, lo cual le impide llegar a una clara concepción de identidad.

⁶ En aras del *orden* y el *progreso*, Porfirio Díaz restringió las libertades ciudadanas con el pretexto de que para garantizar el progreso era indispensable mantener un estricto orden social, lo que le permitió desterrar o eliminar a sus posibles opositores y reelegirse indefinidamente en la presidencia. Asimismo, durante su gobierno, el grupo privilegiado fue el de los llamados «científicos», conformado por mexicanos y extranjeros, muchos norteamericanos, que ayudaron en la construcción de la República porfirista.

Este desarrollo de la identidad nacional y del progreso de la *nación* lo señala también Abelardo Villegas, desde 1963, y lo hace suyo Magdalena Vexler al citarlo en su artículo sobre Javier Prado, cuando dice que el positivismo que se da en América Latina «[...] llevaba "...el sello de un espíritu práctico, enérgico, progresista, decidido a remover los obstáculos tradicionales y a impulsar a la nación hacia adelante"» (1998, pp. 85-86). El elemento *progreso*, como base para lo que llamamos en términos actuales *desarrollo nacional*, lo vemos repetirse, tanto en los autores del periodo tratado, cuanto en quienes estudian a dichos autores. Lo encontramos también en toda la terminología política de la época, incluso desde la década de 1960, en la *Revista de Lima*, en la cual destaca el artículo de Manuel Pardo sobre los ferrocarriles como símbolo del progreso y de la modernidad.

El positivismo que mayor impacto tuvo en nuestros intelectuales, como lo señalan Salazar Bondy (1965), Sobrevilla (1961), Quintanilla y otros (2009), Vexler (1998), Garfias (2010) y, en general, quienes tocan estos temas, fue el de Spencer, cuyo contenido evolucionista y de superioridad racial, evidentemente, resultaba un factor que impedía hablar de una sociedad homogénea, antes bien propiciaba el mantenimiento de los patrones sociales que venían del Virreinato, pero que ahora se fortalecían con los nuevos argumentos para justificar tales distinciones.

El espiritualismo, otra de las nuevas corrientes filosóficas, llega a comienzos del siglo XX al empezar a difundirse la obra de Bergson⁷ y entra en conflicto con el positivismo, aunque sin desplazarlo totalmente. Los filósofos e historiadores peruanos llegaron a compatibilizar algunos elementos de ambas doctrinas, por cuanto se rescató el conocimiento abstracto, la idea de trascendencia y, además, el espíritu religioso de la sociedad se impuso, con la excepción de intelectuales que cayeron

⁷ Entre las obras de Henri Bergson pueden mencionarse *Materia y memoria. Ensayo de la relación del cuerpo con el espíritu*; *La evolución creadora*, y *Memoria y vida*.

en el radicalismo, como fue el caso de Manuel González Prada. No se dio en el Perú la irreligiosidad producida en Brasil o en México, donde surge la *religión de la Humanidad*, que centra el concepto religioso en el hombre.

En el Perú se cuestiona la participación de la Iglesia en la educación, pero no se cierran escuelas, ni se niega el permiso para la apertura de colegios católicos; es más, diversos gobiernos requieren la presencia de nuevas órdenes religiosas, tanto para la educación de varones, como de mujeres. Incluso, en estos años aparece la primera universidad privada, con signo católico, que se acoge al principio de la libertad de enseñanza. Hubo sí marcado anticlericalismo, pero no irreligiosidad.

Desde la generación de Alejandro O. Deustua, entre los mayores, hasta la Generación del Centenario con Jorge Basadre, y aun posteriormente, hay presencia positivista en cuanto al apego a la fidelidad al documento para la investigación histórica, pero matizada, ya no solo por el espiritualismo, sino que se añade un tercer componente: el pragmatismo, dominante en el mundo anglosajón, cuyo prestigio entre algunos de nuestros intelectuales como Deustua, Prado⁸, entre otros, era visto como el mayor símbolo del progreso. Consideramos que este pragmatismo se reflejó en la política peruana del *Oncenio* al plantearse la idea de la *Patria Nueva*, término que indudablemente alude, consciente o inconscientemente, a esta renovación que viene a ser una simbiosis de estas tres corrientes⁹.

⁸ Javier Prado, de manera especial, tiene fe ciega en las bondades del sistema estadounidense y dedica una de sus obras a exaltar al presidente Wilson y los beneficios que de su política podían derivar para el Perú. El presidente Leguía, igualmente, tuvo una confianza absoluta en la buena disposición del gobierno estadounidense en el arbitraje con Chile, lo cual resultó perjudicial para nuestras aspiraciones.

⁹ Quizá podamos referirnos aquí a lo que ya mencionaba Hipólito Unanue acerca de cómo el clima de Lima todo lo atempera y el resultado, en este caso, sería esta síntesis de positivismo, espiritualismo y pragmatismo, que, como veremos, da una concepción singular a nuestra identidad.

LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO PÚBLICO DE DISCUSIÓN SOBRE EL PERÚ

La universidad, aun cuando luego de la Guerra quedó en una situación bastante precaria debido a la escasez de rentas y a la depredación de que fue objeto por las fuerzas de ocupación¹⁰, se convirtió, en la primera década del siglo XX, en el lugar obligado de discusión y estudio sobre el ser y la realidad del Perú. Allí se encontraron estudiantes y catedráticos con las mismas inquietudes respecto al devenir y a cómo reconstruir la identidad.

Cuando hablamos de la universidad como espacio público, no pretendemos hablar de una institución con la apertura actual a todos los sectores sociales y con ánimo de inclusión, dado que ni las costumbres ni las nuevas ideas permiten hablar del ingreso a los estudios superiores de jóvenes que no tuvieran una trayectoria familiar reconocida o una fortuna sólida, o ciertos vínculos sociales que permitieran obviar lo anterior. A los estudios superiores solo llegaban quienes hubieran cursado los secundarios y, no obstante lo que señala Alejandro O. Deustua sobre el exceso de colegios de este nivel, los que habían atendían solo a un limitado número de estudiantes. Ni la universidad, ni los estudios de segunda enseñanza se habían masificado.

El espacio público universitario, debido a que en el país solo existía una *universidad mayor* con cierta diversidad de carreras y tres universidades menores en el interior, daba acceso a un público restringido, de élite, perteneciente a la clase alta y a la media emergente, que se refugiaba en la cultura para acercarse socialmente al grupo privilegiado que consideraba la actividad intelectual como un elemento de estatus.

¹⁰ Como se desprende de los informes de las autoridades universitarias, al ser desocupada la capital, los locales habían quedado semiderruidos, la biblioteca había sido saqueada, los laboratorios prácticamente no existían. Algunos profesores daban clases en sus domicilios, la mayoría de forma gratuita.

Este espacio fue, sin embargo, el ambiente en el cual el principal tema de discusión era el del ser del Perú. Se intentaba responder a la pregunta por la identidad nacional, no poniéndola en duda, sino buscando definirla, conceptualizándola para dar a conocer dicha acepción en la sociedad, con el fin de que se tomase conciencia de su significado.

Naturalmente, la universidad no fue el único espacio público donde el tema de la identidad fue debatido. El tema se discutió también en el Instituto Histórico que buscaba desarrollar los estudios de esta naturaleza; en la Sociedad Geográfica de Lima y en general en todos aquellos lugares de reunión de la intelectualidad limeña y provinciana, dado que el tema era de interés para el mundo académico; estudiantil; incluso, para quienes, aun sin ser estudiosos constantes, presumían de cultos, y, naturalmente, para la tribuna política.

A esto podemos añadir que los profesores universitarios se sentían en el deber de transmitir esta toma de conciencia a la escuela, a los círculos literarios y, si era posible, al hombre común¹¹. Para esto consideraron que la universidad debía ofrecer la formación necesaria a los futuros maestros, ya sea en sus aulas, o supervisando la formación en los institutos pedagógicos, como lo manifestó en diversas oportunidades Javier Prado desde San Marcos.

¹¹ Esta transmisión de identidad no es prerrogativa solo de la universidad peruana. En el ámbito latinoamericano, especialmente en México y Argentina, aunque por diferentes circunstancias, se vivió el mismo afán de definir la propia identidad. En el caso peruano estuvimos incentivados por la derrota, en el mexicano esto fue producto de los años caóticos que corrieron del despotismo de Porfirio Díaz hasta el asentamiento de la Revolución, y en el caso de Argentina, debido a que sus ciudadanos sentían que no contaban con un largo pasado de importancia, como en los dos casos anteriores, y que la identidad debía construirse a partir del aporte de los inmigrantes.

LA UNIVERSIDAD FORJADORA DE LA IDENTIDAD NACIONAL. PLANES DE ESTUDIO Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL PERÚ

En estos años, todos los intelectuales, desde González Prada pasando por Riva-Agüero y llegando a Basadre y Encinas, coinciden en que es a través de la educación como se puede reformar a la sociedad, definir su futuro y reconstruir su identidad. Quizá es Javier Prado uno de los maestros y políticos que mejor expresa esto al destacar que la reforma nacional debe partir de:

Tres orientaciones fundamentales:

1. La reforma institucional de los poderes públicos realizada con espíritu patriótico [...]
2. La conservación, impulso y desarrollo de nuestra población y de su vida material y económica [...]
3. La educación nacional bajo sus diversos aspectos: intelectual, moral y activo, contemplada y organizada con ánimo desprevenido de todo otro móvil que el de formar la nacionalidad peruana, el alma nacional (1917b, pp. 296-297).

Entre estas tres reformas propuestas se hace evidente que es la educativa la que resulta fundamental por las altas aspiraciones que persigue y que apuntan a la preparación de una sociedad que pueda alcanzar un desarrollo integral de todas sus facultades y con plena conciencia de su identidad. Así, añade que esta reforma debe dotar a la sociedad de «[...] cohesión, solidaridad, conciencia; proporcionarle espíritu, aptitudes y medios de trabajo, esfuerzo viril, solidez y vigor intelectual; energía y dignidad moral, carácter y acción perseverante y eficaz, virtudes cívicas, sentimiento democrático, amor por las libertades ciudadanas y culto por la patria» (p. 297). En consecuencia, la educación debe formar al ciudadano virtuoso con una conciencia plena de su identidad y, dado el carácter de las instituciones de enseñanza, entendemos que el principio de esta reforma estaría concebido desde la universidad.

Bustamante Cisneros, en el estudio que hace sobre Javier Prado, destaca el papel que tiene la universidad al respecto y señala «[...] necesitamos recurrir a la universidad, institución máxima, como órgano de pensamiento destinado a la polarización de los ideales nacionales [...] hogar de la ciencia francesa es en Francia la universidad; fortaleza de nacionalismo germánico fue en Alemania la universidad [...]» (1921, p. 37). Se consideró, en estos años, que la reforma de la enseñanza debía tener su cuna en los estudios superiores y de allí partir las directivas sobre lo que sería el gran proyecto nacional. Más adelante, sin embargo, al formarse los nuevos partidos políticos, serían ya ellos los encargados de presentar sus opciones de país a la sociedad.

Para Garfias, «[...] los positivistas sanmarquinos fueron los primeros en abordar la problemática nacional de manera sistemática [...]» (2010, p. 134). No obstante, podemos afirmar que estos intelectuales encontraron el camino relativamente abonado por Sebastián Lorente¹², el principal difusor de la enseñanza de la Historia del Perú como base para la formación de la conciencia de identidad nacional. Labor que sería continuada por Carlos Wiese en las aulas sanmarquinas y de quien serían discípulos aquellos positivistas. Wiese, al igual que Lorente, dio a luz textos para el nivel escolar, al considerar que el patriotismo había que fomentarlo desde la niñez y la adolescencia.

¹² Sebastián Lorente, español liberal y con mucho de romántico, llegó al Perú hacia 1841, contratado por Domingo Elías para regentar el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, émulo de San Carlos, pero desde una prédica del liberalismo. Estuvo vinculado a todo el desarrollo de la educación pública, fue profesor de colegio, catedrático en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y decano de la Facultad de Letras. A través de su docencia escolar y universitaria advirtió las grandes deficiencias existentes en la Historia del Perú, tanto por no dictarse esta asignatura regularmente, cuanto por no existir textos escolares ni manuales para su enseñanza, lo cual lo llevó a escribir libros sencillos, pero sustentados en una amplia información, para llevar a los estudiantes la historia patria en la que habría de encontrarse la identidad nacional.

Para formar la identidad nacional, se vio como indispensable la enseñanza de la Historia del Perú, pero, como ya se ha señalado, solo desde que Lorente escribió los primeros libros para el nivel escolar, los estudiantes pudieron disponer de los textos necesarios. Anteriormente, la docencia estuvo librada, en diversos casos, a la imaginación del maestro.

La enseñanza de la Historia del Perú, no obstante, no adelantó mucho en los años siguientes a Lorente, lo cual dio pie a que en 1915 el Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Marcos, a iniciativa de su rector, el doctor Javier Prado, llegara al acuerdo de pedir al gobierno del presidente José Pardo que incrementara la enseñanza de la Historia del Perú en el nivel de instrucción media y que se convocara un concurso para un texto escolar (1915b). Ambas demandas fueron atendidas. La primera implicó la autonomía de la materia histórica y la segunda la actualización de los textos existentes que venían de la década 1860.

Al año siguiente, los catedráticos José Antonio de Lavalle, José Leonidas Madueño y Luis E. Bernaldes elevaron a las autoridades universitarias un informe sobre la enseñanza de la Historia del Perú en secundaria, en el cual reclamaban que «[s]i queremos infundir verdadero espíritu nacional a nuestra educación, debe exigirse sean nacionales los profesores de los cursos de Historia y Geografía del Perú, Cultura Cívica y Derecho Patrio en todos los colegios de la República» (1916, p. 261). Para estos docentes, tales asignaturas debían despertar emociones, sentimientos de amor a las tradiciones, al pasado glorioso a través de su historia, y esto solo se conseguiría si eran impartidas por maestros peruanos, ya que un español, un francés o cualquier otro extranjero no podían penetrarse como para poder despertar la conciencia de identidad en sus alumnos. Olvidaban sin embargo el caso ya citado de Lorente.

En la universidad, constantemente se recuerda el compromiso del claustro con la patria, así, al referirse al retiro de los doctores Luis Felipe

Villarán y Ramón Ribeyro de la institución, el rector, José Pardo, en su Memoria de 1914 hace especial énfasis en dos puntos que recogen, además, la presencia del positivismo, al decir «Todavía no se había extinguido en ellos el espíritu de progreso científico y de actividad patriótica que había dado días de verdadero esplendor a nuestra enseñanza universitaria y que señalaba rumbos de un porvenir venturoso a la juventud peruana» (1915, p. 8). Ambos maestros, Villarán y Ribeyro, habían ocupado el rectorado sanmarquino y, tanto desde la cátedra como desde el gobierno, habían orientado sus actividades hacia el desarrollo de la ciencia, del cultivo de la identidad y el servicio a la patria, y sus discípulos continuaban esa línea.

PLANES DE ESTUDIO UNIVERSITARIO Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL PERÚ

La universidad, en sus planes de estudio, a través de su Facultad de Filosofía y Letras, ofrecía una enseñanza general de cursos humanísticos, pero sin hacer mayor hincapié en la ciencia histórica hasta inicios de la década de 1870. Por ello se considera a Lorente, durante su decanato, como el responsable de la nueva orientación de «La Facultad de Letras que se convertiría en el filtro por donde penetraría el naciente positivismo universitario [...]» y también el instigador del estudio de la historia patria: «Era un convencido de que una manera de dotar de identidad a nuestra nacionalidad era creando una conciencia de nuestro pasado, por ello fue el fundador de la cátedra de Historia de la Civilización Peruana en 1875. En este proceso fue el antecesor de Carlos Wiesse y José de la Riva-Agüero» (Chanamé citado en Núñez, 2009, p. 44), cuya cátedra regentarían posteriormente.

Esto permite ver, asimismo, cómo la profesión de historiador con formación universitaria especializada aparece solo en el siglo XX y entre los primeros doctores en historia se cuenta el propio Riva-Agüero, quien,

en 1907, hace serias críticas a su *alma máter* resumidas por Carlos Daniel Valcárcel en su *Historia de la Universidad de San Marcos*:

La Universidad era incapaz de continuar la obra educativa empezada en escuelas y colegios, pues solo se limitaba a instruir cuantitativamente. Sus programas fueron calificados [...] como demasiado extensos y detallistas. Su cantidad atiborraba de noticias, no siempre básicas, ahogaba la personalidad del educando y fomentaban el memorismo. Los exámenes acaecen como pruebas de mera repetición, sin crítica personal. Por último, la falta de un constante diálogo entre docentes y estudiantes impide la aparición de generaciones con nuevos ideales de vida social, es decir hombres con una visión de futuro, que preparase un profundo cambio en la vida del país (1981, p. 102).

No obstante, la Universidad había formado a la *generación del noventa*¹³ que se convirtió en emblemática, tanto por comprender a un importante grupo de intelectuales —como Riva-Agüero— que cubrieron buena parte del siglo, cuanto porque redondearon el concepto de identidad nacional ya propuesto por sus maestros.

La universidad, como hasta la actualidad, buscó abrir sus puertas a la sociedad mediante *cursos de extensión* que fueron anteriores a la creación de las Universidades Populares¹⁴. El objetivo de estos cursos era elevar el nivel cultural y cívico de la sociedad. Así, anualmente se organizaban actividades que constaban de entre quince y dieciocho lecciones y eran impartidas por los profesores de la universidad. En 1915 el programa comprendió:

¹³ A esta generación pertenecieron, además de José de la Riva-Agüero, Víctor Andrés Belaunde, Francisco García Calderón, Julio C. Tello, Luis Eduardo Valcárcel, Rubén Vargas Ugarte, S.J., entre otros.

¹⁴ Las Universidades Populares aparecieron en la década de 1920, fruto de la asociación de estudiantes y trabajadores, luego del apoyo que aquellos prestaron a los segundos en el paro general de enero de 1919 por la jornada de las ocho horas de trabajo. Tomaron el nombre de Manuel González Prada y su objetivo fue ilustrar a la clase trabajadora tanto en la cultura como en la práctica gremial y política.

- Cultura cívica: quince lecciones, sobre derechos y deberes personales, familiares y sociales; patria, nación y Estado; cosas, afectos e instituciones que constituyen la patria. La virtud del patriotismo. El profesor fue Juan Bautista de Lavalle.
- Historia del Perú: dieciocho lecciones sobre la historia peruana desde los tiempos preincaicos hasta la revolución de 1895. Se inicia con el concepto de la patria peruana y termina con los problemas de la enseñanza de la historia. De estas lecciones se ocupó José Gálvez, una de cuyas cualidades era la oratoria.
- Geografía del Perú: dividida en cuatro partes. Nociones preliminares; geografía física, geografía biológica y geografía económica y política. A cargo de Óscar Miró Quesada. Estos tres cursos se orientaron a la formación de la identidad a través del conocimiento del Perú en su espacio y en el tiempo. Se dieron además tres materias de cultura general (Lavalle y otros, 1915).

Para estos cursos de extensión universitaria, en 1917, se estableció incluso como tema de trabajo monográfico la «Contribución de los elementos étnico, intelectual y moral a la formación histórica de la nacionalidad peruana» (Prado, 1917a, pp. 19-20). La finalidad evidente era que, mientras más escucharan a los profesores, los alumnos de diferentes procedencias se interesaran por el estudio de su propia identidad.

En 1919 los planes de estudios ofrecían cursos obligatorios, conferencias y cursos libres. Los primeros comprendían asignaturas de Filosofía, Historia, Literatura, Pedagogía y Estética. Las segundas eran de Historia y Sociología y los últimos incluían Filología, Filosofía, Literatura, Lengua quechua y francesa y Mitología. De las quince materias obligatorias solo cuatro estaban destinadas a la Historia, de las cuales solo una correspondía a Historia del Perú, juntamente con una de las conferencias. Los profesores en esta oportunidad fueron Carlos Wiesse y José de la Riva-Agüero (Deustua, 1919, pp. 121-122).

En la década siguiente, para 1928, los profesores de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras habían aumentado y las materias que se impartían cubrían parte de las diversas épocas de la disciplina. Carlos Wiese tenía a su cargo la cátedra de Historia del Perú (Virreinato), Horacio Urteaga la de Historia Antigua, Pedro Dulanto la de Historia de América, Manuel Abastos la de Historia Moderna y Contemporánea y Jorge Basadre una Historia del Perú de carácter monográfico. Se incidía de manera especial en la historia patria.

El curso de Basadre no fue de carácter general: no se limitó a planteamientos de la simple historia externa y narrativa sino que buscó «[...] iniciar el estudio de la historia de las ideas y de la historia social en el Perú del siglo XIX» (Núñez, 2009, p. 45), empero, luego, este autor lamentará dicha orientación: «Inmediatamente [...] noté que la generalidad de los alumnos no tenía conocimientos detallados de la parte narrativa [de la Historia del Perú]» (2002, p. 47). ¿Cómo introducirlos entonces en la historia de las ideas, indispensable para la formación de una conciencia de identidad? Fue el gran reto que tuvo que afrontar este intelectual, uno de los grandes defensores de la existencia de la comunidad nacional.

LOS MAESTROS UNIVERSITARIOS: ALEJANDRO OCTAVIO DEUSTUA Y JAVIER PRADO

¿Quiénes fueron los catedráticos durante la Reconstrucción y la República Aristocrática? En gran parte antiguos y nuevos integrantes del Partido Civil, el cual se restauró durante estos años, y, si bien atravesaba una pugna interna entre los fundadores y los jóvenes, mantuvo ciertos lineamientos, como el papel que se le asignaba a la educación para la formación de los ciudadanos. Entre los más conspicuos representantes encontramos a Alejandro O. Deustua, Luis Felipe Villarán, Lizardo Alzamora, José Pardo, Javier Prado, Manuel Vicente Villarán,

pero solamente nos ocuparemos de dos de ellos por razones de espacio: Deustua y Prado.

Alejandro O. Deustua (1849-1948) nació en Huancayo, inició sus estudios en la localidad y posteriormente se trasladó a Lima a la Universidad Mayor de San Marcos, donde siguió los cursos de Jurisprudencia y Letras. Participó también de la docencia y llegó a ser decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la segunda década del siglo XX. Tuvo un inicio positivista, pero rápidamente pasó al espiritualismo de Bergson, aunque, como la mayoría de sus contemporáneos, no pudo desvincularse totalmente de sus primeras influencias. Mantuvo parte de sus creencias religiosas, pero fue contrario a la participación de la Iglesia católica en la educación, en lo cual coincide con Javier Prado, con quien guarda ciertas similitudes.

Perteneció al grupo fundador del Partido Civil y fue uno de los abanderados de la reforma educativa. Realizó diversos viajes a España, Italia, Francia, Suiza y Estados Unidos con la finalidad de informarse acerca de la realidad que vivían aquellos países en materia de enseñanza y preparar la reforma. Sin embargo, no creía que la transformación de la educación y de la sociedad pudiera realizarse a partir de los modelos vistos, porque uno de los objetivos era hacer que el hombre peruano tomara conciencia de su identidad y esta no se podía inculcar con modelos foráneos. Debía ser la élite peruana la que transmitiera los valores, la cultura nacional, y para ello el maestro debía formarse en su medio y trabajar en su entorno.

Deustua, al analizar la situación de la educación y ser convocado por el presidente José Pardo para preparar un informe acerca de la cultura y la enseñanza, cuestiona la trayectoria de la enseñanza en el siglo XIX, porque, pese a los esfuerzos de Manuel Pardo, «[...] no tuvo por base sino analogía e imitaciones [...]» (1995, pp. 623-624). Considera que fueron esfuerzos desperdiciados porque no se puede hacer simples copias de las experiencias exitosas en realidades diferentes;

reclama la necesidad de estudiar primero la realidad porque de la educación depende el futuro de la comunidad nacional y la identificación del educando con la nación. Añade:

Ni en esa época, ni antes, ni después, se han interrogado los gobiernos sobre la fórmula de la felicidad nacional, que debe elaborar la voluntad peruana dirigida por una disciplina adecuada. No se han preguntado en qué debe consistir nuestra cultura, cuáles deben ser su extensión y sus formas, de qué modo necesitan influir sobre la felicidad del pueblo, cuál es el tipo que debe perseguir la sociedad peruana, qué elementos deben entrar en su composición y qué recursos conviene adquirir y aplicar a favor de ese ideal de felicidad (p. 624).

Deustua relaciona *felicidad nacional* con *cultura nacional*, ya que de esta suma debe salir la identidad nacional acorde con los postulados del tiempo, vinculada a la satisfacción material de los hombres, pero de acuerdo con su especificidad. La felicidad hay que buscarla en relación con lo que es cada pueblo, debe recogerse lo originario, lo que individualiza a una sociedad.

En esta búsqueda de identidad, plantea algunas dudas acerca de si ese bienestar material es lo que conviene a nuestra identidad y allí nuevamente aflora su rechazo a una vulgar imitación y señala cómo, no obstante, la gran admiración que siente por Estados Unidos y Argentina no es suficiente para una aceptación ciega de lo que ellos aplican:

Puede decirse que, de una manera inconsciente, por el atractivo de la imitación y la fuerza de los acontecimientos, se ha resuelto entre nosotros, después de la guerra con Chile, la cuestión de la superioridad de la cultura material. El ejemplo de los norteamericanos, la gigantesca prosperidad industrial de la Argentina, han influido de un modo decisivo sobre el criterio de nuestros hombres educados inspirando el convencimiento de que la felicidad, el poder, la libertad dependen sino exclusiva, principalmente, de la expansión de las industrias, del crecimiento cuantitativo de la nación (p. 626).

Deustua no cree que sea posible confundir la identidad del hombre peruano con la cultura material, porque conceptos como la libertad no dependen simplemente del progreso industrial, abandona ciertos elementos del positivismo, que por algún tiempo defendió, para volver a la metafísica, a la estética, a la ética con el objetivo de encontrar allí las raíces de la identidad, es decir la ubica en algo que considera de más valor que solo el mundo material.

Según este autor, para elevar al hombre peruano a tomar conciencia de esta concepción superior de la identidad es necesario partir de una élite dirigente que asuma su responsabilidad de ser conductora y que parta de estos altos principios, para lo cual es necesario fortalecer la educación superior antes que la educación primaria, porque:

El mal no está pues en la base, sino en la altura; no está en las funciones vegetativas del organismo nacional, sino en las funciones directivas principalmente. El problema capital de la cultura no debe plantearse, por lo menos en los límites de la educación popular, sino dentro de las exigencias de la educación superior. No es riqueza lo que nos hace falta, no es población, no es energía física y belleza en nuestros pobladores; no es cultura en la masa obrera. Lo que nos hace falta es dirección, es moralidad en la clase dirigente, es educación selecta en esas clases; en una palabra es una aristocracia del sentimiento lo que no existe allí arriba, en donde el egoísmo fabrica hoy los dardos con que se atacan los partidos (p. 633).

Para este maestro, si no existe ese grupo selecto con todas las virtudes mencionadas y en el cual el aspecto moral sea primordial, no se podrá irradiar sobre las masas. Considera que es solo demagogia ofrecer al pueblo incrementar las escuelas, ya que se pueden construir locales, armar bibliotecas, cambiar currículos, pero ¿quién va a enseñar?, ¿qué van a enseñar si no se ha preparado en un nivel superior a los maestros? En esto veremos que coincide con Javier Prado, quien es partidario de que sea la universidad la que supervise la formación de los maestros, al considerar deficiente la preparación en las Escuelas Normales.

Javier Prado (1871-1921) nació en Lima, hijo de Mariano Ignacio Prado y Magdalena Ugarteche. Perteneció a una familia de políticos. Sus hermanos fueron Mariano Ignacio, Jorge y Manuel. Siguió estudios universitarios de Derecho y de Letras en la Universidad Mayor de San Marcos. Se inició en el positivismo, pero, al igual que Deustua, lo abandonó parcialmente. Fue seguidor de Spencer y de un cierto determinismo en el Derecho. Escribió textos jurídicos e históricos. Fue gran admirador del progreso como punto importante en la determinación de la identidad nacional, así como de Estados Unidos por ser un país de orden y de progreso económico.

Desempeñó diversos cargos en San Marcos, donde ejerció la docencia y alcanzó primero el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y luego el rectorado en 1915. Paralelamente, tuvo una importante participación política con el Partido Civil. Llegó a ocupar una diputación y luego una senaduría; asimismo, desempeñó misiones diplomáticas en Argentina y países limítrofes y ocupó también el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para la generación de este maestro, el Perú es «[...] un país en formación, que ha sufrido grandes vicisitudes y trastornos, que hoy se reorganiza en condiciones de progreso, y con un gran porvenir por delante, que debe defender y alcanzar todavía con grandes esfuerzos [...]» (Prado, 1905, p. 16). Esta alusión a la recuperación de la idea de progreso y la esperanza de un gran porvenir tiene un fuerte contenido positivista, ya que para esta corriente el avance de una sociedad está marcado por el progreso material que debe garantizar el futuro.

Esta afirmación la hizo Prado como ministro de Relaciones Exteriores en el Senado, en discursos pronunciados el 3 y el 9 de enero de 1905, como respuesta a la pregunta: ¿cuál es la situación real y verdadera del Perú? En un contexto en que nuestra nación se encontraba acosada por los países limítrofes para la determinación territorial y en que estaban pendientes los arbitrajes en el caso de las fronteras con Ecuador,

Bolivia y Colombia, aunque esta última, al final, evadió la intervención de un árbitro.

Pero, no es solo el positivismo el que está presente en sus discursos, también se encuentran aportes del espiritualismo que confluyen «[...] entre otras cosas [al] plantear la importancia del factor educativo en la construcción de la nación peruana» (Garfias, 2010, p. 122), construcción sugerida por Prado al considerar que el Perú, si bien había pasado por una serie de avatares, estaba consolidándose como nación.

Así, uno de sus grandes intereses fue la educación, de manera especial la universitaria, por esto tuvo gran cercanía con la juventud y llegó a ser proclamado «maestro de la juventud» en 1917. Para este autor solo a partir de la reforma de la educación superior se puede llegar a la reforma de la sociedad; por tanto, toda la educación debe ser regentada desde el claustro universitario.

Para Prado «[e]l verdadero concepto moderno de la enseñanza es que ella forma hombres aptos para la vida y ciudadanos útiles para la patria» (1917a, p. 28). Estas palabras son reiterativas de dos ideas fundamentales en su pensamiento: la preparación de educandos que puedan insertarse adecuadamente en el mundo laboral y de ciudadanos identificados con el adelanto material de la patria, elementos constitutivos del concepto de identidad.

Según este maestro, la educación debe tener como fin primordial la moral y la nación, términos que podemos tomar como complementarios porque ambos son orientadores de la sociedad. Es un hecho que la nación era para esas generaciones «una persona moral», cada uno de los integrantes de ese cuerpo debía identificarse con dicha «persona» para hacer su felicidad.

¿Dónde tomaba cuerpo la nación? En la universidad, que era el espacio de estudio de la problemática nacional.

Elocuente prueba de la necesidad de estudiar desde la universidad los problemas nacionales, la ha dado el ilustrado catedrático doctor

Francisco Graña en su discurso [...] en el que presentó el cuadro y las causas del gran y próspero crecimiento de la población en la época incaica, de su inmensa dominación y decadencia en la colonial, y de su debilitamiento estacionario en la época presente [...] (1917a, p. 3).

La universidad cumple aquí un papel primordial porque allí están los maestros que tienen a su cargo

[...] la enseñanza de la juventud que representa las fuerzas vivas de un país en relación con su desenvolvimiento y su porvenir, debe tener un carácter y un valor no solo intelectual y teórico, sino una gran finalidad moral y nacional que signifique la firme y saludable orientación de las energías colectivas de un pueblo» (1915a, p. 48).

A través de los cursos de Historia del Perú, del que hoy llamaríamos Educación Cívica o Ciudadanía, de Geografía y de Derecho Patrio, se analizaban los diversos problemas que aquejaban al país e incluso se llegó a proponer soluciones con miras a la formación de las nuevas generaciones identificadas con esta realidad, pero con una mirada esperanzadora en el progreso material.

En contradicción con la opinión crítica de los universitarios de la reforma de 1919¹⁵ se presenta a la universidad como el organismo al cual «Toca, [...]preciado exponente del adelanto intelectual del país, casa de nutrición de los anhelos y aspiraciones colectivas, el deber de resolver los arduos problemas que a cada instante plantea la vida nacional, en su proceso de evolución orgánica y de progresiva adaptación a formas superiores de convivencia social» (Prado citado en Bustamante, 1921, p. 39).

¹⁵ A raíz de la Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina), los universitarios peruanos reunieron un Congreso de estudiantes en el Cusco, donde se plantearon las bases de la Reforma Universitaria que se aplicaría durante el Oncenio, dado que se había calificado a la universidad peruana de retrógrada, de anquilosada, en una palabra, ella no cumplía con los requerimientos académicos de una universidad moderna y poseía un plantel de profesores deficiente y de muy bajo nivel.

Desde este punto de vista la universidad es la casa del saber, la rectora del futuro del país y, por consiguiente, la institución que debe velar por nuestra identidad y este es un deber irrenunciable.

Bustamante Cisneros subraya la preocupación de Prado por una «[...] educación integral que debe producir una síntesis y una armonía entre la inteligencia, el sentimiento, el carácter y la acción que junto con el conocimiento de los fenómenos y de sus leyes, debe formar y educar integral y armónicamente, las aptitudes, las facultades y las energías del hombre como individuo y como ciudadano» (Prado, citado en Bustamante, 1921, p. 16).

La universidad es el ente que debe tomar al estudiante en su totalidad. No solo debe cultivar su intelecto, sino todas sus facultades y llevarlo a su plenitud. Esta institución idealizada contrasta también con la opinión que da Deustua, quien resulta mucho más crítico, y lleva en cierta forma a un callejón sin salida, pues si la universidad no cumple estas funciones y los otros niveles educativos no están capacitados para ello, la reforma de la enseñanza tardaría mucho tiempo en poderse aplicar.

Prado es, en cierto sentido, más optimista respecto al futuro educativo, pero llega a coincidir con Deustua en cuanto a la orientación nacionalista que debe dársele a la educación: «Las orientaciones renovadoras de nuestro espíritu deben ser, pues, eminentemente nacionalistas. Sin empeñarnos en vagas y estériles disertaciones sobre tópicos generales a los que apenas podemos llevar contribución apreciable, con notable intolerancia, debemos preocuparnos de nacionalizar nuestra mentalidad» (Prado, citado en Bustamante, 1921, p. 27).

Ambos maestros están de acuerdo en que la seducción de lo extranjero y el éxito de ciertos métodos educativos han dado lugar a un falso deslumbramiento que está debilitando la cultura nacional, pues se han copiado modelos foráneos que no han tenido buenos resultados y han desvirtuado lo fundamental como la educación cívica, la cual en el futuro «[...] tendrá posición y valor preferente. Se formará el corazón

de la juventud en los sentimientos y deberes nacionales, en el amor a la patria y en el culto por los héroes y los sacrificios y las glorias de los pueblos. Las naciones, queriendo la paz, estimarán, sin embargo, necesario preparar a las generaciones para las contingencias de la guerra [...]» (Prado, 1917b, p. 294)¹⁶. Abiertamente se habla de lo que puede calificarse de paz armada debido al contexto mundial por el que se atravesaba.

Otro tema importante que se plantea en torno a la educación y a la unidad de la nación es el de la centralización educativa. Esto debido a que se trata de los inicios del siglo XX, tiempo en el que se ve el progreso con una óptica capitalina y occidental, dado que están vigentes las teorías acerca de la superioridad cultural de los pueblos anglosajones. Dicha centralización debe partir de la universidad:

La necesidad de la centralización de la enseñanza en un país como el nuestro, en que necesitamos formar sobre la discontinuidad del territorio, la heterogeneidad de los elementos étnicos y la inestabilidad de la vida política una conciencia nacional, es incontestable. Toda la organización escolar debe estar inspirada en el mismo propósito reformador, sobre la base de dirección docente de la universidad (Prado, citado en Bustamante, 1921, p. 29).

Para Prado, el papel rector de la universidad debía cubrir todos los niveles y tipos de enseñanza, tales como

[...] los centros de enseñanza técnica, como la Escuela de Ingenieros y la de Aplicación de Artes y Oficios, la Escuela de Agricultura y una Escuela Superior de Comercio, formarán parte de nuestro Instituto Universitario, el cual también debería tomar la inspección superior de la Escuela Normal de Preceptores y del colegio nacional

¹⁶ Para entender estas palabras hay que tener en cuenta el tiempo que se vivía en el mundo: la Primera Guerra Mundial; en América, México sufría todavía los efectos de la Revolución de 1910 y el Perú tenía pendiente la solución de sus problemas territoriales con Colombia, Chile y Ecuador.

de segunda enseñanza de Guadalupe, como instituciones de aplicación pedagógica (Prado, citado en Bustamante, 1921, p. 30).

En buena cuenta Prado concibe a la universidad casi como un segundo Ministerio de Educación al querer restarle el control de toda la estructura y orientación de la educación nacional, propuesta que, como era de suponerse, no prosperó. Las diversas escuelas rechazaron esa dependencia de la universidad y el mismo Ministerio de Instrucción vería invadidos sus fueros. ¿Qué quedaba para este portafolio? Dice el autor:

Queden para el gobierno las funciones administrativas y económicas, verdadera fisiología del cuerpo social, pero entreguemos de una vez a la universidad, en dependencia directa y exclusiva la enseñanza primaria y la secundaria, y la normal y la especial, y los museos y las bibliotecas y los archivos, y los hospitales y los laboratorios, cuantas instituciones crean o conserven los valores morales de la cultura nacional (Prado, citado en Bustamante, 1921, p. 30).

Evidentemente hay en estos maestros mucho de utopía, de idealización de la universidad donde se habían formado. Habían desempeñado cargos directivos, realizaban labores docentes y gozaban de un amplio prestigio, pero a través de ella tenían el convencimiento de poder transmitir los valores y la cultura nacional, base de la identidad nacional que había sufrido una desorganización a raíz de la Guerra de 1879. ¿Lo lograron? La pregunta da pie a nuevas interrogantes.

Creemos que su éxito no fue total, por cuanto el modelo que ellos proponían chocó con otras propuestas procedentes de las doctrinas de izquierda que ya empezaban a expresarse y que trataban de contrarrestar el excesivo europeísmo de algunos de estos planteamientos. Más adelante, al organizarse los nuevos partidos políticos, estos asumieron la construcción de la identidad nacional bajo otros postulados.

BIBLIOGRAFÍA

- Basadre, Jorge (2002). *La iniciación de la República*. Volumen I. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Bustamante Cisneros, Ricardo (1921). *Las ideas educativas en Javier Prado*. Lima: Mercurio Peruano.
- Deustua, Alejandro O. (1919). Memoria del decano de la Facultad de Filosofía y Letras. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, XIV(1), 108-123.
- Deustua, Alejandro O. (1995). La cultura general. En *Pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello. Antología*. Tomo II. Bogotá: Voluntad.
- Garfias Dávila, Marcos (2010). *La formación de la universidad moderna en el Perú. San Marcos 1850-1919*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores (ANR).
- Lavalle, José Antonio de y otros (1915). La extensión universitaria. Programa de los cursos y conferencias populares para el año universitario de 1915. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, X(abril), 343-357.
- Lavalle, José Antonio de; José Leonidas Madueño & Luis E. Bernal García (1916). Estado actual de la educación secundaria. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, XI(1), 249-276.
- Mc Evoy, Carmen (1994). *Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Núñez Huallpayunca, Efraín (2009). *La Universidad de San Marcos y Jorge Basadre. El catedrático y su legado histórico-jurídico (1928-1958)*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Pardo, José (1915). Memoria del rector. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, X(enero), 2-12.

- Prado Ugarteche, Javier (1905). *Discursos pronunciados por el señor doctor Javier Prado y Ugarteche, ministro de Relaciones Exteriores, en el honorable Congreso y el honorable Senado el 3 y el 9 de enero de 1905*. Lima: Imprenta de El Comercio.
- Prado Ugarteche, Javier (1915a). Memoria del decano de la Facultad de Letras. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, X(enero), 47-49.
- Prado Ugarteche, Javier (1915b). La enseñanza de la historia del Perú en los colegios de instrucción media. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, X(junio), 463-471.
- Prado Ugarteche, Javier (1917a). Memorias del rector. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, XII(1), 2-31.
- Prado Ugarteche, Javier (1917b). Discurso del Maestro de la Juventud. *Revista Universitaria. Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos*, XII(2), 288-299.
- Quintanilla, Pablo y otros (2009). *Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX*. Lima: Instituto Riva-Agüero-Fondo Editorial PUCP.
- Salazar Bondy, Augusto (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Tomo I. Lima: Francisco Moncloa.
- Sobrevilla, David (1961). Las ideas en el Perú contemporáneo. En *Historia del Perú. Procesos e instituciones*. Tomo XI. Lima: Mejía Baca.
- Valcárcel, Carlos Daniel (1981). *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*. Caracas: El Libro Menor.
- Vexler Talledo, Magdalena (1998). Javier Prado y la tradición positivista peruana. *Logos Latinoamericano* 3(3), 83-134.
- Villegas, Abelardo (1963). *Panorama de la filosofía iberoamericana actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Zea, Leopoldo (1949). *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica; del romanticismo al positivismo*. México DF: El Colegio de México.